

LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS REBELDES

Es a partir del año de 1967 cuando se refuerza la corriente política que dio origen a las actuales Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), al adoptar sus fundadores una posición definida dentro de las filas revolucionarias con los planteamientos expuestos en el documento *Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco*, que contenía el pensamiento que privaba en los combatientes de la GEI, en muchos militantes de la JPT, en los revolucionarios no comunistas y en los miembros del PGT, que trataban con diversos propósitos de renovar la Dirección del Partido.

Han pasado cinco años, durante los cuales no hemos sido influenciados por "tendencias conservadoras, producto de las deformaciones de teóricos del PGT", por lo que podemos afirmar que "el avance incontenible de nuestro pueblo no ha sido frenado por la acción de pensamientos obsoletos, ni por la nefasta influencia del PCUS".

Quedamos, pues, en que nuestros fracasos no han sido determinados por la presencia en nuestras filas de "abominables conservadores". ¿Cuál es entonces su origen? ¿Será la falta de jefes militares geniales? Es un hecho que ha faltado el concurso de comandantes, actualmente de baja, que participaron anteriormente, pero definitivamente su ausencia no determina gran cosa para el movimiento guerrillero; de lo contrario tendríamos que considerar la influencia de innumerables factores triviales, pero su acontecer no debe llevarnos a darles una importancia que no tienen. Son

hechos sintomáticos de la composición heterogénea de nuestras filas y de las deficiencias ideológicas, políticas y organizativas que nos caracterizan.

Podemos concluir que tampoco ha sido la ausencia de indispensables el origen de los últimos fracasos. Su origen está en factores ideológicos y determinaciones políticas que han regido nuestra acción.

Tratemos de revisar el pensamiento que nos ha guiado. Por su importancia, dado el momento en que fue elaborado, principiemos con el material *Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco*, el cual adquiere vigencia por ser la carta de presentación de un grupo que mentalmente vive en el año de 1966.

En este documento encontramos sintetizada la base de la confusión existente en nuestras filas, el origen de los más abigarrados planteamientos que surgieron posteriormente y la sustentación teórica de los planes que tan valiosas vidas y tan estériles esfuerzos han costado a nuestra organización.

LA CORRIENTE BLANQUISTA EN EL MOVIMIENTO ARMADO

La lucha armada como vía de la revolución está planteada desde 1954, pues la intervención imperialista marcó el punto de partida de un proceso violento para la toma del poder. A raíz de los golpes recibidos con el asalto al poder por la reacción el incipiente movimiento obrero fue neutralizado, y es a partir del movimiento democrático general que se recrudecen las formas violentas de lucha. En el año de 1960 la agudización de la lucha política dio lugar a que las protestas contra el régimen se transformaran en reivindicaciones del pueblo, aunque éstas se originaran en demandas por intereses gremiales muy limitados, como el caso de la huelga del IGSS, con la cual se exigía el mantenimiento de la jornada única. La sucesión de protestas populares adquirieron carácter violento ante la falta de posibilidad de expresarse en forma pacífica, culminando con las gestas de marzo y abril, en las que se manifestó la espontaneidad de las masas.

Este período de agudización de la lucha política se caracterizó por la incapacidad de las organizaciones revolucionarias para organizar y desarrollar las formas de lucha que surgieron en el curso del proceso, perdiéndose la potencialidad de las masas. En este sentido, al PGT le corresponde mayor responsabilidad por su carácter de clase. Es importante tomar en cuenta que toda esa agitación política, que como ya dijimos tuvo su origen en el movimiento democrático general, se llevó a cabo en la capital, permaneciendo al margen de la misma las masas campesinas. La situación política varió, y un año después estaba en el poder la dictadura militar más representativa del ejército oligárquico: el gobierno de Peralta Azurdía.

En 1963 se inició la lucha guerrillera organizada, en un momento en que la agitación política había disminuido y la reacción se había consolidado. El apareamiento de las guerrillas en el campo tuvo su origen en la radicalización de los sectores democráticos de la ciudad, lo cual se expresa claramente en el documento:

"La necesidad objetiva determinó el desplazamiento del germen central de la revolución hacia el campo, con ese detonador revolucionario constituido por la fusión de obreros y estudiantes, comunistas y militares avanzados que solo puede llenar su función completa junto a la enorme carga explosiva revolucionaria que reside en el campesinado"

Aparentemente, una clara comprensión del significado de la alianza obrero-campesina dio lugar a que "el germen central de la revolución" se desplazara al campo. De ser así, hubiera buscado el lugar en que las condiciones subjetivas estuvieran más desarrolladas para la acción armada. Pero, ¿por qué el nororiente del país? Todos sabemos que en esa región el proletariado agrícola es muy escaso, que el campesinado medio y rico son más numerosos y que en la población están muy arraigados los prejuicios y alienaciones de la burguesía. Es obvio que la existencia de la Sierra de las Minas fue determinante para escoger la región. Se consideró fundamental la disponibilidad de encubrimiento y

abrigo para el combate y no se tomó en cuenta el factor más importante para la lucha revolucionaria: LAS MASAS.

La importancia del nivel político de las masas es mencionado en el documento, aunque no expresando la realidad de ese momento, sino más bien lo que los compañeros hubieran querido encontrar en el campo:

"Esta fusión lleva el vástago de la ideología y dirección proletaria al campo, ideología y dirección que, portada en condiciones ordinarias al campo, encuentra no pocas dificultades para desenvolverse, pero que portada en las condiciones de la acción revolucionaria más elevada, la guerra, y en el seno de una masa campesina en rebelión, se injerta perfectamente".

¿Cuál era la masa campesina en rebelión? Todos sabemos que nunca la hubo. Es evidente que el "detonador revolucionario" portó la ideología y dirección en "condiciones ordinarias al campo" y encontró "no pocas dificultades para desenvolverse". Vemos pues que, en el plano nacional, las formas violentas de lucha se plantearon en la ciudad, que llegaron a un punto álgido de desarrollo y que originaron un "germen central de la revolución" que se desplazó al campo, a un lugar del campo en que la lucha política era incipiente.

Este error de concepción se originó en la tendencia blanquista del movimiento revolucionario guatemalteco: la idea de la revolución impulsada por una minoría consciente que actuaba en base a una supuesta exigencia del proceso y a una inminente posibilidad de triunfo.

Dice el documento:

"No es el momento de polémicas interminables. Es el momento de la acción. El enemigo no espera. Y nosotros no podemos dejar al pueblo esperando y soportando los salvajes atropellos del enemigo, mientras discutimos abstracciones. Los que no quieran seguirnos, que se queden. El pueblo sabe quiénes defienden de verdad sus intereses y aspiraciones y nos dará la razón".

El párrafo da la impresión de que el pueblo contaba ya con una conciencia de lucha, con una organización sólida y con una dirección única y capaz. ¿Por qué se afirma con tanta convicción que era el momento de la acción? Estamos totalmente de acuerdo con que la acción revolucionaria debe ser constante, pero el tipo de acción lo definen las condiciones concretas de la lucha. Está claro que los compañeros se refieren al momento de la acción armada, de una ofensiva militar. El hecho que el enemigo "no espera" de ninguna manera debe determinar el momento de la acción militar. No es la indignación ante el salvajismo del enemigo, ni el peso de la responsabilidad en nuestra conciencia por haberlo provocado, lo que nos debe llevar al combate. ¡Era el momento de constituirnos en defensores del pueblo! Se pretendía que la minoría consciente podía "defender" al pueblo mediante su acción.

Es indudable que una de las características del documento es la tendencia a confundir los deseos con la realidad. Dice al respecto de la incorporación del pueblo a la lucha armada:

"Nuevos sectores se integran de una manera u otra a la lucha activa, a las distintas tareas revolucionarias; ... En estas condiciones, la derrota del pueblo es imposible; con esa energía revolucionaria podremos derrotar a cualquier enemigo, incluyendo a los yanquis. Existen las condiciones para hacer que nuestro movimiento impulse la guerra revolucionaria hacia una nueva fase, y salga de una vez por todas de su estado "inicial".

Parecería que la crisis del movimiento revolucionario se limitara a los problemas internos de la organización. Había que ponerse "a la altura de las exigencias de nuestro pueblo". ¿Será esto "propaganda superficial" o apreciación subjetiva? Recordemos que en 1967, después de los golpes recibidos, las fuerzas revolucionarias se vieron debilitadas por el éxodo de compañeros que se desbandaban aterrorizados y que en el pueblo el terror reaccionario principiaba a dar sus frutos. No había tales sectores nuevos que se incorporaran a la lucha; la organización revolucionaria se desvinculaba cada vez más del pueblo y los autores del documento se alejaban cada vez más de la realidad.

La tendencia a ignorar la importancia de la organización de las masas se expresa con frecuencia en el documento; se pone en evidencia el menosprecio por las tareas tendientes a madurar las condiciones subjetivas y a agudizar la lucha política. Tratar que las condiciones subjetivas maduren a golpe y porrazo es una actitud desesperada e inmadura que sólo consigue estimular el terror reaccionario. No se trata de provocar una situación para la cual no estamos preparados. Recordemos que a toda acción nuestra, el enemigo responde con toda su fuerza. Para explicar los fracasos se afirma en el documento:

"Se trató de compensar, por medio de una propaganda superficial, la atención que hasta entonces el pueblo mantenía en las FAR a causa de sus acciones".

Párrafo muy significativo: el pueblo mantenía atención en las FAR a causa de sus acciones. Esto es la realidad. Se da a entender que las acciones armadas eran la propaganda "no superficial", que hacía que el pueblo mantuviera atención en las FAR. Con altibajos, se ha mantenido esa atención, atención expectante que de modo alguno constituye una ligazón de la Organización Revolucionaria con las masas.

La acción revolucionaria se debe fundamentar en el principio de que la revolución no la hacen los partidos, ni los grupos de vanguardia, sino las masas. La idea de la revolución impulsada por una minoría consciente es una manifestación pequeño-burguesa, que ha dado lugar a que la lucha armada se desvirtúe llegando a asignar a la población el papel de "espectadores entusiastas" y reduciendo la acción a una minoría que, totalmente desvinculada de las masas, rige su acción por la indignación moral, provocada por las injusticias y por la fascinación por una táctica de combate: LA GUERRA DE GUERRILLAS.

Si revisamos los criterios que nos han guiado hasta la fecha, concluimos en que nos hemos caracterizado por el menosprecio por la organización política y el predominio del blanquismo en nuestras concepciones.

DIRECCIÓN POLÍTICA Y LA DIRECCIÓN MILITAR, BASE DE POSICIONES POLÍTICAS

El aspecto esencial en la conducción de la lucha revolucionaria es la línea y el programa político que se adopten. La organización en el instrumento para llevarlos a la práctica y necesariamente debe tener un carácter político, pues su función es la de conducir a las masas en la lucha por el poder, y esto es lucha política.

La lucha política es una forma de la lucha de clases, y el desarrollo de la lucha de clases no puede concebirse sin contemplar el apareamiento de la lucha armada. Esto está determinado por la naturaleza del poder de las clases explotadoras, pues el poder del Estado es inherente a la existencia de destacamentos armados. Partiendo de este hecho real no es posible pensar en una lucha política que no sea susceptible, en determinado momento, de adoptar el carácter de lucha armada; es indudable que para conquistar el poder se debe pensar en derrotar a los opresores por el medio que los hace poderosos: EL PODER MILITAR.

Ahora bien, el inicio de la lucha armada no puede decidirse por disposición de los dirigentes revolucionarios. Las formas de lucha surgen con el proceso y es función de la Dirección Revolucionaria adoptarlas y generalizarlas, adaptando sus organizaciones a la forma en que se manifiesta la lucha violenta.

De la adaptación a las formas de lucha armada necesariamente tiene que surgir una estructura militar con organismos de dirección militar para conducir la acción armada. El apareamiento de los organismos militares de dirección plantea varios problemas: ¿Es la dirección militar una dirección técnica supeditada a la dirección política? ¿Debe la dirección militar sustituir a la dirección política? ¿Es necesario que los partidos marxistas adopten una estructura orgánica de carácter militar para conducir la guerra revolucionaria?

En nuestro caso, la contraposición entre la dirección política y la dirección militar ha sido una de las manifestaciones de las divergencias en el seno del Movimiento Revolucionario, y la separación de estos conceptos a su vez ha originado distintas posiciones políticas. Estas concepciones han

obstaculizado la comprensión de lo que es una organización política, dando lugar a una malinterpretación de las organizaciones que participan en la guerra, planteándose como consecuencia la disyuntiva *Guerrilla o Partido*.

La tendencia a oponer *lo político* a *lo militar* se expresa en las más diversas formas, con el argumento central de conducir la guerra mediante la dirección militar. Dice el documento:

"El hecho de que nuestra guerra sea una guerra irregular y popular de ninguna manera significa que no sea determinante el pensamiento militar para dirigirla y llevarla a la victoria. El hecho de que el contenido de nuestra guerra sea político, no significa que su dirección corresponda a quienes ejercen la política desde un buró.

"Los que piensan de otra manera, demuestran que NO ENTIENDEN EL PAPEL DE LA POLITICA EN LA GUERRA NI EL PAPEL DE LA GUERRA EN LA POLITICA, y con ello prueban una vez más, que su concepción "política" es equivocada y estéril."

Se señalan dos características fundamentales para que la dirección de la guerra sea consecuente: que en ella determine el pensamiento militar y que los dirigentes no sean políticos que dirijan desde un buró.

¿Qué se entiende por pensamiento militar? En nuestra organización se han externado muchas interpretaciones de lo militar y creemos que nunca ha llegado a comprenderse su significado. Por capacidad militar se ha entendido la capacidad combativa y algunas veces las expresiones de virilidad que están muy lejos de ser parte de la conducta revolucionaria. Basándose en la premisa de que lo militar es lo más importante en la dirección de la guerra y por la equivocada interpretación de lo que es capacidad militar, a los puestos de responsabilidad de las FAR han llegado muchos compañeros por sus cualidades de combatientes, pero sin el mínimo grado de comprensión del proceso que están tratando de dirigir.

En cuanto a la referencia de quienes ejercen la política desde un buró, estamos totalmente de acuerdo si por buró se entiende "escritorio", que es una expresión popular la de "profesionales de

escritorio", para referirse a quienes actúan en una función parasitaria, basándose, en una supuesta capacidad teórica, la que les permite desplegar tareas cómodas y estériles. Ahora bien, su al mencionar el término buró, se refiere el documento a un organismo político no hace más que expresar un criterio que separa lo político de lo militar. Dice al respecto de la dirección.

"El error fundamental de nuestro Movimiento consiste en no haber constituido una verdadera dirección militar y haberse dejado dirigir ideológicamente por los compañeros cuya concepción del papel de la guerra en la revolución, los aleja cada vez más de su proceso; por compañeros que no se atienen ni conocen las reglas de la guerra revolucionaria, ni han demostrado interés en estudiarlas o experimentarlas".

En una guerra revolucionaria lo que se necesita es una verdadera dirección política. La verdadera dirección militar es necesaria cuando hay que dirigir fuerzas militares. ¿Hasta qué punto existía esa fuerza militar? Para formarla, si no existe, se necesita una verdadera dirección política que combine todas las formas de lucha para agudizar las contradicciones existentes, y que adopte las formas de organización adecuadas para ligarse a las masas y desarrollar en ellas la conciencia de lucha. La fuerza militar en la guerra revolucionaria deben ser las masas. No pensamos que con minúsculos destacamentos de vanguardia se puede librar la guerra. Mientras no se logre la incorporación de amplios sectores populares, no contaremos con fuerza militar que dirigir. Para conducir a la fuerza militar ya formada se necesita de una dirección militar, la que de ningún modo anula a la dirección política de la guerra. *Los compañeros que no se atienen ni conocen las reglas de la guerra revolucionaria, ni han demostrado interés en estudiarlas o experimentarlas, padecen fundamentalmente de una deficiencia política. Es evidente que los errores fundamentales del movimiento han sido de carácter político, sin que esto signifique que ignoremos el hecho real de que la capacidad militar no ha estado a la altura de las circunstancias, pero esto es consecuencia de las deficiencias políticas.*

La exposición del documento es una de las muchas interpretaciones de lo militar y lo político en forma desligada, las que llegan a sembrar la confusión aún en los compañeros que lo elaboraron. Dejemos que sea el mismo documento quien lo pruebe.

"La vida y duración del Gobierno de Méndez Montenegro, está condicionada a las victorias militares que obtenga sobre las FAR".

Claramente se afirma que los logros políticos del gobierno de Méndez Montenegro dependen de sus éxitos militares sobre las FAR. ¿Acaso no es un logro político la vida y duración del gobierno? Sin embargo, dice más adelante:

"Conclusión: el gobierno de Méndez Montenegro se ha asentado en el poder, entregándose a los yanquis y militares, pero reduciendo su base social. No ha obtenido éxitos políticos, pero ha logrado con la ayuda de los yanquis, una serie de victorias militares, con las que nos ha arrebatado la iniciativa militar, nos ha reducido el radio de nuestra acción y ha colocado al movimiento en una situación apremiante".

¿Cuáles serían los éxitos políticos? ¿Se pretende que un éxito político de la reacción sea conseguir el apoyo popular? El apoyo popular no lo podrá conseguir nunca la reacción; podrá confundir parcialmente a las masas para un evento electoral, pero sus éxitos políticos radican en mantenerse en el poder, aunque sea *sólo* mediante una serie de victorias militares. Veamos cuáles son nuestros éxitos políticos:

"La atención se centró en la agitación creada por las elecciones que se avecinaban, y no se analizó el valor estratégico del fracaso en que finalizó la ofensiva que el ejército lanzó contra la Guerrilla Edgar Ibarra, ni el valor político, de la situación creada por las acciones de resistencia en la ciudad.

"El fracaso de la ofensiva a fin del año 1966, contra la GEI, (combates victoriosos en El Lobo, Rosario, etc. y los efectos que ellos tuvieron en la población campesina, produciendo una extensión de la influencia y organización de base de la guerrilla) y los audaces golpes de la resistencia en la ciudad, arrebataron la iniciativa de manos del gobierno de Peralta Azurdia en los momentos en que se preparaba la farsa electoral".

Vemos pues que *una serie de victorias militares* nuestras se traducen en éxitos políticos. Pero una serie de derrotas militares, ¿en qué se traducen? Según el documento ¡nuestras derrotas militares no se traducen en derrotas políticas! Veamos:

"A pesar de lo apremiante de nuestra situación, de los golpes que hemos recibido, el balance político es positivo, no porque dependa de nuestra capacidad de organización, sino porque el sentido general de nuestra línea es correcta y justa, y porque corresponde realmente a los intereses y aspiraciones del pueblo".

Si damos validez a la afirmación anterior, podríamos concluir que el balance político nunca nos será desfavorable, puesto que el sentido general de nuestra línea siempre será correcto y justo.

En cuanto a las victorias militares y su significado político, dirá quien defienda los planteamientos del documento, *son éxitos porque la sola existencia nuestra representa una derrota política para el enemigo*, pues ya lo dijo el propio Méndez Montenegro.

"...que previo a la aplicación de su programa reformista tendría que completar la "pacificación" del país; la sucesiva prolongación del estado de sitio, demuestra a las claras las perspectivas del "gobierno electo" y señalan por contraposición nuestro propio camino".

Si vamos a determinar nuestra perspectiva *por contraposición* a la del gobierno, claro que el objetivo nuestro sería el impedir que se consiga la pacificación. Después de cinco años se comprueba que si somos capaces de conseguirlo, ¿a qué costa y con qué resultados? Podrá renovarse cada cuatro años la camarilla reaccionaria en el poder y seremos capaces de hacerles la vida imposible, mejor dicho incómoda; pero no basta como logro revolucionario. Concluimos pues que en cuanto a la interpretación de los conceptos de político y militar el documento los considera como categorías distintas que pueden contraponerse, o al menos manifestarse, en forma totalmente distinta dentro de las filas revolucionarias.

Para nosotros, aunque la expresión se ha repetido hasta el cansancio, la lucha armada es la máxima expresión de la política. Ahora bien, el hecho de llegar en un pueblo la lucha política a su máxima

expresión, no implica el desaparecimiento de otras manifestaciones de lucha política, ni de otras formas de lucha de clases. Por otra parte, la historia, como el mundo da vueltas; aunque nos aferremos a negarlo es posible que, en determinado momento, una vez iniciada la acción armada, pase a ocupar un segundo plano como expresión de la lucha política, máxime si la acción se ha mantenido por una vanguardia que en el camino se escapó de la masa y por lo tanto dejó de ser vanguardia.

Estas dos razones determinan que la dirección política no pueda ser substituida por la dirección militar.

La otra posibilidad, no expresada por el documento, de que exista una dirección militar supeditada a la Dirección política, es incorrecta, pues de hecho convertiría a los combatientes en instrumentos, en profesionales de las armas; en una especie de mercenarios. La calidad del soldado revolucionario, exige su participación política, base para su disciplina consciente, su iniciativa en el combate y su convicción del triunfo. Por otra parte, ya dijimos que la línea que se adopte es esencial en la conducción de la lucha revolucionaria y si la línea adoptada es la de la guerra revolucionaria, la Dirección debe estar a la altura de las circunstancias y no desvalorizar la acción armada al nivel de instrumento.

Es cierto que la conducción del combate debe realizarse por cuerpos de dirección intermedios, supeditados a la dirección del Movimiento revolucionario, pero esto no es una excepción; para la realización de todas las tareas revolucionarias hay organismos de dirección inmediatos para la acción (trabajo en el seno de sindicatos, en el movimiento estudiantil, en actividades electorales, etc.), y otros de mayor jerarquía que dan lineamientos generales.

Debemos aprender a diferenciar lo que es la dirección militar de la guerra y lo que es la conducción del combate.

Al margen de los resultados nefastos de una interpretación mecánica de lo que debe ser la dirección política y la dirección militar de la guerra por sus implicaciones en la práctica (acción anárquica),

ésta ha sido albergue de las más variadas posiciones oportunistas. Las de la izquierda, confundiendo la dirección militar con la conducción del combate; las de derecha, tratando de establecer una ominosa división del trabajo en las filas revolucionarias, llegando a la idea aberrante de que los "políticos" deben ser la cabeza y los militares las extremidades de la Organización Revolucionaria. Hemos afirmado que la dirección de la Organización Revolucionaria debe ser la dirección política, lo que de ninguna manera significa que la dirección militar esté supeditada a la dirección política, puesto que la dirección política y la dirección militar será la misma.

EL DETERMINISMO GEOGRAFICO DE NUESTRAS CONCEPCIONES

La táctica de guerrillas se ha aplicado en diversas formas en el transcurso de la historia; fue desarrollada al amparo de los bosques en la guerra norteamericana de Independencia; en la revolución rusa surgió como táctica de barricadas, siendo complementaria a la insurrección; en la revolución cubana se desarrolló aprovechando las condiciones topográficas de la región montañosa y jugó el papel de forma principal, aunque no única, de la lucha revolucionaria.

Para librar la lucha revolucionaria, disponiendo de una fuerza constituida por grupos dispersos que actúan con gran movilidad e iniciativa en la acción, pero que a su vez carecen de una preparación sistemática y de un grado de organización que permita mantener orden en el combate, es indispensable que los combatientes tengan la convicción de que luchan por sus intereses. Esta es la base para afirmar que en la táctica de guerrillas lo fundamental es el material humano; las propiedades físicas del terreno donde se libra la lucha, solo influyen en la forma que adopte la guerrilla, por lo que no se puede pretender que las características topográficas de un país sean determinantes para escoger la zona en que deban iniciarse las acciones armadas, ya que las guerrillas aparecen como producto de la lucha política, al margen de las condiciones ecológicas.

A partir de la revolución cubana, y por la trascendencia que tuvo para los pueblos latinoamericanos, surgió, en los países en que había condiciones para los movimientos de liberación nacional, la idea de las guerrillas como única forma de lucha. La falta de una comprensión correcta del proceso

cubano y de los principios elementales del marxismo dieron lugar a que se tratara de calcar la experiencia cubana. ¡Todos los ojos estaban puestos en la montaña!

En el proceso revolucionario guatemalteco, por la situación en que se encontraba la lucha de clases, la influencia de este pensamiento mecánico se dio con mucha intensidad, y los resultados de la misma llegaron a alcanzar trascendencia política, a tal grado que llegó a ser la base de la contraposición guerrilla-partido. El documento da una buena muestra de la influencia de esta corriente cuando afirma:

"...la población de las zonas costeras y el altiplano (obreros, proletariado agrícola, pequeño campesino), poseído de gran combatividad y una conciencia política más despierta, no tiene, sin embargo, la misma posibilidad objetiva para construir en las fases iniciales de la guerra, destacamentos de combate regulares, porque la topografía en general, no es la más propicia y la red vial es la más desarrollada".

Esta afirmación descarta por completo el valor del material soldado; la existencia de una población compuesta fundamentalmente por la clase más revolucionaria por su esencia: obreros y proletariado agrícola, y por la fuerza más numerosa de la revolución, el campesinado pobre, se considera sin condiciones para constituir, en las fases iniciales de la guerra, destacamentos de combate regulares.

Con estas premisas, podemos concluir que en países como El Salvador, que tiene características casi idénticas a las de nuestras zonas costeras y altiplano, el pueblo está irremisiblemente condenado a no poder constituir, "...en las fases iniciales de la guerra, destacamentos de combate regulares..." Si esto fuera cierto, habría que prescindir de los destacamentos regulares en las fases iniciales de la guerra. Ahora bien, si no se puede prescindir de ellos, estamos ante una concepción fatalista que niega a muchos pueblos del mundo la posibilidad de librar la guerra revolucionaria.

Para definir la importancia de las diversas zonas del país, los autores del documento recurren a un razonamiento curioso:

"Nuestro interés estratégico debe ser directamente inverso al del enemigo. Su zona más débil es para nosotros la más importante, porque allí podemos ser más fuertes".

Para comprender mejor el carácter de esta lógica de los compañeros, recordemos otro párrafo del documento:

"...estas sucesivas prolongaciones del estado de sitio demuestran a las claras las perspectivas del "gobierno electo" y señalan por contraposición nuestro propio camino".

¡Se ha elaborado el principio más simplista para la acción revolucionaria! La base para nuestra acción es la de ser antípodas del enemigo. Nuestra estrategia, nuestra táctica, nuestra ubicación, etc. la determinaremos correctamente por el procedimiento más sencillo: ¡basta con hacer lo contrario de lo que hace el enemigo! ¿De qué sirve el marxismo? ¿Por qué preocuparnos por interpretar la realidad nacional? Observemos qué hace el enemigo y hagamos lo contrario, no podemos coincidir ni siquiera en el campo de batalla, ¡por algo somos enemigos!

Veamos cómo se aplica este razonamiento:

"La pita es más delgada, pues, en la zona más montañosa, más poblada por campesinos pobres e indígenas, menos incorporada a la economía vital de las clases dominantes, menos resguardada por las fuerzas represivas".

Es obvio que lo que se pretende es determinar una zona que brinde ventajas para el combate, que nos proporcione encubrimiento y abrigo y que dificulte la movilidad del enemigo. Pero si nuestra tarea es incorporar al pueblo a la lucha armada y ligarnos con las masas, para nosotros la pita también es más delgada. Si en estas zonas tenemos montaña, pero no hay condiciones subjetivas en la población para el desarrollo de la guerra, si las contradicciones principales no se asientan en la zona montañosa, nuestro camino es buscar otra forma de aplicar la táctica guerrillera, combatiendo en las condiciones adversas que se mencionan. Recordemos que el "germen central" no surgió por generación espontánea; es producto de la lucha de clases, y en su aparición no influyó ningún factor geográfico. Las condiciones topográficas son secundarias, deben ser aprovechadas en la táctica

guerrillera cuando se cuente con una fuerza militar capaz de aprovecharlas pero en ningún caso deben influir para determinar la fuerza principal de la revolución.

La corrección de estos grandes errores es de gran importancia para el movimiento revolucionario guatemalteco y latinoamericano en general, pues sabemos de tendencias a "montar" movimientos "tipo Tupamaro" en países que aún teniendo una población rural más importante que la urbana en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas, tratan de librar una batalla limitada al sector urbano sólo por carecer de montaña. Al diablo con la topografía. Si no hay "cancha" para ciertas formas de lucha la obligación de la Dirección revolucionaria es encontrar la forma de lucha que pueda desarrollarse en la topografía de las zonas donde las relaciones de producción den lugar a una lucha de clases más aguda y la población posea la conciencia más desarrollada. ES DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA ABANDONAR EL DETERMINISMO GEOGRAFICO.

CÓMO HEMOS INTERPRETADO LA ESTRUCTURA DE CLASES DE GUATEMALA

Una característica fundamental de la ideología del proletariado es su carácter científico. No pretendemos que el desarrollo de las fuerzas productivas y el nivel cultural de nuestro pueblo estén a la altura para producir, en ese período histórico, teóricos del marxismo que se propongan enriquecer la ciencia. No creemos tampoco que el dirigente revolucionario deba constituirse en un investigador académico de los problemas de la revolución. Sin embargo, estamos convencidos de que una de las mayores deficiencias del proletariado en nuestro pueblo, es su inconsistencia ideológica, la dispersión teórica de los revolucionarios marxistas y la negligencia de todos nosotros ante las tareas del estudio.

Esto ha dado lugar a que en las organizaciones en armas sean aceptados los más retorcidos planteamientos y a que después no comprendamos la razón de nuestros fracasos.

La concepción de la lucha de clases que sostienen los compañeros refuerza su planteamiento del desarrollo de la guerra en determinadas zonas:

"La zona que el enemigo juzga "inerte", donde sus intereses son menores, donde todo su aparato es más débil, donde la población es más explotada, donde la red vial es más deficiente, donde la economía de la población depende menos del sistema mercantil nacional y por lo tanto es más autosuficiente, es donde, tanto la contradicción económica, como la social (integración nacional), tiene su punto más agudo".

No hay razón para afirmar que en las dos terceras partes del territorio nacional, las contradicciones tanto económica, como social, tengan su punto más agudo. ¿Por qué el punto más agudo? Podrá ser la zona en que el atraso de nuestro pueblo se manifieste con más intensidad, pero el punto más agudo de las contradicciones se manifiesta, necesariamente, en la zona donde las relaciones de producción de tipo capitalista están más desarrolladas. El principio de "llevar la contraria" ha dado por resultado que la zona donde en realidad "es el punto más agudo", por el hecho de considerarla de mayor interés por el enemigo, para nosotros adquiere un menor interés y la relegamos al papel de zona de dispersión de fuerzas.

Salta a la vista que los fundamentos teóricos del documento contradicen los más elementales principios del marxismo. Veamos un párrafo:

"La población de las zonas costeras y el altiplano (obreros, proletariado agrícola, pequeño campesino), poseído de gran combatividad y una conciencia política más despierta, no tiene, sin embargo, la misma posibilidad objetiva para construir, en las fases iniciales de la guerra, destacamentos de combate regulares, porque la topografía en general no es la más propicia y la red vial es la más desarrollada, porque el aparato estatal y la fuerza represiva y militar enemiga son más sólidas; porque la masa del pueblo está más influida por las corrientes ideológicas burguesas y pro-yanquis; porque forman parte del sistema de producción para el mercado, tanto nacional como internacional, consistiendo su ingreso fundamentalmente en dinero, lo cual determina una mayor dependencia al sistema de intercambio impuesto por los imperialistas, circunstancias que los hacen fáciles víctimas de la represión económica".

Además de expresar el determinismo geográfico para librar la guerra revolucionaria, el párrafo contiene otras barbaridades. ¿Es determinante el hecho de que un sector de la población esté influido por las corrientes ideológicas burguesas y pro-yanquis, para limitar su participación en la

revolución? En primer lugar, recordemos que no debemos buscar clases químicamente puras, no han existido nunca. Las influencias burguesas y pro-yanquis se combaten con la lucha ideológica, y de ninguna manera pueden ser base para el desahucio de la fuerza revolucionaria. En segundo lugar, el carácter de la revolución guatemalteca, y el de nuestra organización, son definitivos para entender la participación revolucionaria. Por las contradicciones que está llamada a resolver y por la naturaleza de sus fuerzas motrices, la nuestra es una revolución democrático popular. Debido al nivel de las fuerzas productivas, la fuerza más numerosa no puede ser el proletariado; este papel está asignado al campesinado pobre, una clase que históricamente corresponde al sistema feudal, y se caracteriza, en esta época, por sus actitudes pequeño-burguesas, lo que no es un obstáculo para que sea la fuerza principal de la revolución. En relación al carácter de nuestra organización, nunca ha estado exenta de la influencia de diversas clases sociales. Las FAR se constituyen inicialmente como un frente relativamente amplio, y nunca han sido una organización marxista. Una prueba convincente de que la organización ha estado influida por las corrientes pequeño-burguesas la encontramos en algunas posiciones del documento que comentamos.

Los obstáculos que se suponen a la participación de la población de las zonas costeras y el altiplano (obreros, proletariado agrícola, pequeño campesino), por formar parte del sistema de producción para el mercado tanto nacional como internacional, y el impedimento para participar en la guerra por consistir su ingreso en dinero, lo que los hace fáciles víctimas de la "represión económica", es una muestra de la superficialidad con la que se han interpretado los problemas de la revolución. ¿Cuál es la mencionada represión económica? Si existiera represión tan poderosa para limitar la participación revolucionaria de los que forman parte del sistema de producción para el mercado tanto nacional, como internacional, los pueblos del mundo estarían condenados a depender de una vanguardia constituida por siervos y trabajadores que padezcan una explotación de tipo feudal, o peor aún, de la acción de aquellos grupos que mantienen una economía natural.

La existencia de las relaciones de producción de tipo capitalista en los países dependientes es una de las causas de la crisis del sistema colonial del imperialismo. Es la base para la formación del proletariado, que garantiza que los movimientos de liberación nacional proseguirán en la ruta revolucionaria hacia el socialismo. Es inconcebible pues, que si nosotros afirmamos haber adoptado

el marxismo como guía para la acción, consideremos un obstáculo para la incorporación a la lucha armada el hecho de que los trabajadores participen en el modo de producción de tipo capitalista.

El criterio de considerar la participación en el proceso de producción de tipo capitalista, como generadora de actitudes reaccionarias en los trabajadores, se aplica también a los trabajadores urbanos:

"Las masas trabajadoras ciudadanas, no obstante su relativo nivel de organización y de conciencia, tienen en el crecimiento aparente y artificial de las ciudades un margen mayor de facilidades, y son presas inconscientes del reformismo, del economismo y del aburguesamiento ideológico; están, por eso mismo, menos preparadas para responder a las exigencias, privaciones y penalidades que una lucha larga, cruenta e implacable requiere. En el campo, no sólo se encuentran las condiciones materiales propicias para la sobrevivencia y desarrollo de las fuerzas revolucionarias en armas, sino que la población campesina constituye la fuente inagotable de energía para la revolución. Las masas determinantes en la producción nacional son precisamente las campesinas".

El mencionado margen mayor de facilidades no es un factor para que las masas trabajadoras ciudadanas no puedan responder a las exigencias, privaciones y penalidades de una lucha larga. Se insinúa que las condiciones de vida más favorables neutralizan la conciencia de clase, haciendo a los trabajadores susceptibles al reformismo y al economismo. Es un hecho que el reformismo y el economismo no encuentran su campo propicio debido a la atenuación de condiciones paupérrimas de vida; es la falta de conciencia de clase la que da lugar a que los trabajadores caigan en la trampa del reformismo.

Para nadie es un secreto que el movimiento obrero en el país es poco desarrollado por el insuficiente desarrollo del capitalismo. Es el régimen económico el que da la base material para las contradicciones del sistema, y , como dijimos anteriormente, determina que en nuestro caso, el carácter de la revolución sea democrático popular. Volviendo al problema del reformismo, creemos que no es la principal forma de neutralización de las masas que utiliza la burguesía; el papel neutralizador lo ha jugado el terror y la demagogia; la realización de insignificantes obras materiales; la inauguración de un chorro por aquí, la entrega de una ambulancia por allá, la promesa

de carreteras más allá... etc. Esta política de terror y demagogia dio los frutos esperados para el gobierno de Méndez Montenegro y no precisamente en la ciudad, sino en el nororiente del país. No es un margen mayor de facilidades, sino que todo lo contrario lo que permite al gobierno aplicar la política de los espejitos que practicaron los españoles.

Al afirmar que en el campo se encuentran las condiciones materiales para la sobrevivencia y desarrollo de las fuerzas revolucionarias en armas, es notorio que se está pensando en las patrullas guerrilleras en la montaña. Nos parece que para estas condiciones de vida es para las que se consideran poco preparadas las masas trabajadoras ciudadinas. Sin embargo, no es la adaptación física, sino la convicción de una causa, lo determinante para participar en la lucha revolucionaria; ya dijimos que la conciencia proletaria en los trabajadores de la ciudad es embrionaria, pero recordemos que su participación en las protestas populares ha sido decisiva en la lucha política

Las masas determinantes en la producción nacional son las campesinas. Ahora bien, masas no es sinónimo de clase. Entre los trabajadores del campo hay un fuerte sector de propietarios agrícolas, y este sector, junto con los obreros industriales de la ciudad, constituyen la clase más revolucionaria. En el campo, dentro de la masa que llamamos campesinos, hay gran cantidad de pequeña burguesía muy influenciada por las corrientes burguesas.

"En el transcurso de la guerra, en la medida en que las fuerzas guerrilleras vayan derrotando al enemigo, la economía y las relaciones sociales del régimen se descalabran; las ciudades se conmueven hasta sus cimientos. Las masas trabajadoras urbanas, al sufrir directamente las consecuencias, despiertan gradualmente de su sopor y a su vez se rebelan. Juegan entonces un papel activo en el desgaste y parálisis del aparato central enemigo y en el asalto final de su más fuerte fortaleza, juntamente con los destacamentos guerrilleros que la estarán penetrando ya..."

Se supone que es indispensable que las ciudades se conmuevan hasta sus cimientos para que las masas trabajadoras urbanas se rebelen. Recordemos que los trabajadores urbanos no son una clase. Habrá quienes necesiten que las ciudades se conmuevan hasta sus cimientos para despertar de su sopor, como habrá quienes nunca despertarán de él. Este camino para lograr la participación de las

masas trabajadoras es elemento central en el esquema que tradicionalmente se ha tratado de aplicar: Que la violencia política constituye un estímulo para desarrollar la conciencia y un catalizador de la organización revolucionaria.

Desde el punto de vista militar da a la ciudad un valor relativo al tomar en cuenta la acción en ella, únicamente, para el asalto final. Minimiza la participación de los obreros, estudiantes y elementos revolucionarios de la ciudad al limitarla al desgaste y parálisis del aparato central del enemigo. ¿No fue de la ciudad de donde se desplazó el "germen central" de la revolución hacia el campo? Esto lo afirma el documento anteriormente, y confirma una verdad axiomática: Que en la ciudad existe lucha de clases. Debemos agregar que la lucha no se detuvo porque el "gran germen central" se trasladó al campo, y que no se detendrá en espera de su retorno.

Las formas de lucha no pueden imponerse; podemos tratar de hacerlo pero no lo conseguiremos. Y si la lucha armada surgió como una necesidad, fue precisamente en la ciudad; y si fue al campo, se debió a razones militares equivocadas. Así como la falsa interpretación de las clases sociales lleva a considerar a las masas trabajadoras de la ciudad como homogéneas, se advierte en el documento una estimación equivocada de la participación de los indios en la revolución.

"Son asimismo las masas más explotadas, las más brutalmente oprimidas, paupérrimas, sin verdadera propiedad, las que en nuestro país no tienen más que perder que su miseria".

No es la condición de brutalmente oprimido y paupérrimo, la que le da a una clase el carácter de revolucionaria. ¿No eran brutalmente oprimidos y paupérrimos los esclavos? Sin embargo, fue necesario que aparecieran las relaciones de producción de carácter feudal para que se dieran los elementos de las primeras insurrecciones; aunque los esclavos participaron activamente, sus dirigentes se gestaron con las nuevas relaciones de producción. El desarrollo de la conciencia revolucionaria necesita una base material que no es precisamente el sufrimiento.

"Masas no contaminadas del economismo o del reformismo, porque la opresión feudal no necesita sutilezas. Le ha sido suficiente perpetuar por siglos el medio que los conquistadores usaron para subyugar a los primeros guatemaltecos: LA FUERZA".

En cuanto a que no están contaminadas por el economismo o el reformismo, es cierto que hay menos influencia que en otros sectores, pero, ¿y la religión?, ¿y las supersticiones?, ¿y todas las lacras ideológicas que por muchos años ha injertado en ellos la oligarquía? Si no las han contaminado con el economismo o el reformismo no es por cualidades propias, sino porque la burguesía no ha necesitado hacerlo. El economismo y el reformismo los utiliza la burguesía para neutralizar a la clase obrera, la más avanzada.

Si la opresión feudal es la forma de poder que impone la clase dominante a estas capas del campesinado es por el carácter del modo de producción, por la estructura de clase de nuestra sociedad, y no precisamente porque necesiten la fuerza para oprimirlas. La fuerza militar, que fue el medio principal que usaron los conquistadores, está menos desarrollada en esas zonas. En este mismo documento se hace mención de la debilidad de los instrumentos de poder en las áreas indígenas. Dice más adelante:

"Un papel decisivo tendrá, en el crecimiento y desarrollo de los destacamentos guerrilleros regulares, la población indígena. Sin ella, nuestra guerra no puede ser popular ni garantizar el balance de fuerza a nuestro favor".

Se juzga a la población por su carácter de "indígena" al decir que sin ella no puede garantizarse el balance de fuerzas a favor nuestro. Suponen que la población indígena constituye un todo, una masa homogénea. Se dejan llevar por un criterio antropológico para juzgar al indio. Partamos de su condición de clase, de su posición en relación a los medios de producción, y tendremos que concluir que la población indígena no forma parte de una clase: su composición es tan heterogénea como la de los ladinos. Como indios, forman parte de la nacionalidad maya-quiché, pero como clase, están divididos. Una parte mínima de sus miembros viven en una economía natural; otros integran el campesinado; otros forman parte del semiproletariado agrícola con características peculiares en sus

relaciones de producción, caracterizándose fundamentalmente por sus migraciones y por vender colectivamente su fuerza de trabajo, y por último, tenemos a los indios que en la costa integran el proletariado agrícola. ¿Podemos echar a todos en el mismo saco, por el hecho de tener característica superestructurales comunes? Si vamos a enfocar su participación en la lucha revolucionaria, tenemos que partir del concepto marxista de clase, y en este caso llegaremos a la conclusión que la nacionalidad maya quiché no determinará su participación masiva en la revolución.

"Pero además, son los guatemaltecos más aptos para esa lucha y los que mayor necesidad tienen de liberarse. Son los más despiadadamente explotados, tienen una gran voluntad de lucha y un odio enorme acumulado hacia sus opresores, por siglos de sometimiento".

La afirmación de que son las "que mayor necesidad tienen de liberarse" es falsa. Esa necesidad de liberarse debemos entenderla en sentido histórico. Si partimos de estadísticas del nivel de vida, de constantes bioquímicas que señalen su estado nutricional, de indicadores epidemiológicos etc., llegaremos a la conclusión de que su condición es infrahumana. Pero ya dijimos que no es la condición de brutalmente oprimidos y paupérrimos lo que le da a los miembros de una clase el carácter revolucionario. La necesidad de liberarse parte de las contradicciones propias de la clase a la cual se pertenece y no de los padecimientos materiales y espirituales que depare el sistema de explotación.

Se dice que tienen "una gran voluntad de lucha y un odio enorme" acumulado hacia sus opresores. Si la voluntad de lucha se fundamenta en ese odio enorme, debemos recordar que el odio existente no es de clase. Es la respuesta a la discriminación racial. Es el odio contra el ladino, no contra el explotador. Nos parece que es la única razón para una voluntad de lucha colectiva, y que no será precisamente de lucha revolucionaria, sino de lucha por la reivindicación de su nacionalidad.

"Constituyen el sector de nuestra población menos contaminada por la ideología burguesa y yanqui, y que con más celo ha conservado el carácter de lo guatemalteco, contra la intromisión extranjera".

Mucho se ha hablado que es el sector *que con más celo ha conservado el carácter de lo guatemalteco*. ¿Qué se entiende por "lo guatemalteco"? Si al decir lo guatemalteco nos referimos a las tradiciones Maya-Quichés, estaríamos en lo cierto, pero recordemos que la nacionalidad guatemalteca se origina con la conquista; es ese proceso violento que reviste características de crueldad extrema de parte de los conquistadores, lo que originó lo guatemalteco. Nos atrevemos a decir, exponiéndonos a la maldición de quienes aún no lo entienden, que la conquista fue un fenómeno que significó un salto positivo en nuestra historia. Dado el estado anímico que ha provocado la identificación con la nacionalidad maya-quiché en muchos compañeros, es conveniente que sea una cita de Engels la que nos dé claridad. "En este sentido, podemos legítimamente afirmar: sin la esclavitud no existiría el socialismo moderno. Nada más fácil que soltar un torrente de frases comunes sobre la esclavitud y todo lo que se le parezca; desgraciadamente, no se consigue más que proclamar lo que ya todo el mundo sabe: esas instituciones de los tiempos antiguos, no responden más a las condiciones de nuestra época, ni a nuestros sentimientos determinados por ellas. Más, por ese camino, no conseguiríamos averiguar ni una palabra del modo como nacieron estas instituciones, ni por qué rigieron y qué papel desempeñaron en la historia. Entrando en este terreno, no tenemos más remedio que decir, por paradójico y por herético que ello pueda parecer, que la implantación de la esclavitud representó, en las circunstancias de aquel entonces, un gran progreso".

Siempre en relación a los indígenas:

"Habitan regiones donde el aparato de opresión es tan rudimentario, (feudal), que al destruirlo, material y políticamente, no puede ser reconstruido nuevamente del todo".

¿No se contradice esto con la afirmación anterior? *La opresión feudal no necesita sutilezas; le ha sido suficiente perpetuar con siglos el medio que los conquistadores usaron para subyugar a los primeros guatemaltecos: LA FUERZA*. Es conveniente para mentes en las interpretaciones que se encuentran en el documento. Todos sabemos que en las zonas mencionadas el aparato represivo es menos poderoso y que su grado de organización es bajo. ¿En qué forma se manifiesta la fuerza de los opresores? Se dice que el aparato de opresión es feudal, rudimentario, que el medio que utilizan es la fuerza. ¿En qué forma se expresa esta fuerza? Evidentemente, como una fuerza débil desde el punto

de vista militar. ¿Cómo es posible que el aparato de opresión sea rudimentario y fácil de destruir, material y políticamente, en la zona en que habitan los guatemaltecos "más aptos para la lucha" que tienen "una gran voluntad de lucha"? ¿Por qué no ha sido destruido por ellos? Es bueno recapacitar sobre el por qué de la eficiencia de ese aparato realmente débil, como fuerza militar.

Por otra parte, el aparato de opresión y la fuerza existente, constituyen expresiones de la violencia política del aparato de dominación de la oligarquía y que está representado en las distintas zonas del país por formas que obedecen a las necesidades locales, pero que no dejan de ser parte del instrumento de dominio de los explotadores: EL ESTADO.

Ese aparato de dominación rudimentaria no es aislado, y no pretendamos que al destruirlo material y políticamente necesitará ser reconstruido, ¡no! No será reconstruido. Será substituido por otro aparato adecuado a las circunstancias, y para hacerlo, el Estado dispone de recursos propios y de los que el imperialismo le proporcionará en caso necesario.

La ocupación militar y la presencia del aparato demagógico se ha dado ante la sola presencia de grupos armados. Es iluso pensar que donde hay un aparato de opresión rudimentario basta destruirlo para liberar a la zona de la influencia enemiga.

¡VENCER O MORIR POR GUATEMALA, LA REVOLUCION Y EL SOCIALISMO!

GUATEMALA, MARZO DE 1973

FUERZAS ARMADAS REBELDES (FAR)

DIRECCION NACIONAL EJECUTIVA